

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

Desde el Miércoles 11 de julio.

OFICINA REGISTRAL DE AREQUIPA BRINDARÁ 'ATENCIÓN NOCTURNA' LOS PRIMEROS MIÉRCOLES DE CADA MES



Dentro del plan de mejora continua de los servicios registrales, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, entidad adscrita al Ministerio de Justicia, implementará desde el próximo miércoles 11 de julio la jornada de 'Atención Nocturna' en la Oficina Registral de Arequipa, de 4:45 p.m. a 7:00 p.m.

Durante esta jornada extraordinaria, que se repetirá los primeros miércoles de cada mes, se brindará atención en las áreas de Caja, Mesa de Partes, Orientación al Usuario, Búsquedas, Servicio Rápido y Visualización, de manera que los usuarios puedan efectuar sus trámites registrales con mayor tranquilidad, teniendo en cuenta que buena parte de la población labora hasta pasadas las 17:00 horas.

“Con las jornadas de Atención Nocturna el Estado se adapta a la diversidad de preferencias y demandas de los ciudadanos, adecuándose a sus múltiples realidades sociales, económicas, culturales y territoriales. Esta iniciativa se implementará paulatinamente en las diferentes oficinas registrales del país, lo que reafirma la vocación de servicio de nuestra institución”, explicó Manuel Montes Boza, Superintendente Nacional de los Registros Públicos.

Los servicios que se prestarán durante la jornada de 'Atención Nocturna' son:

1. Orientación al Usuario:

- Información sobre diferentes actos Registrales.
- Reserva de Citas para Atención Especializada.

2. Búsquedas en todos los registros de esta oficina:

- Recepción y entrega de búsquedas de los Registros de Propiedad Inmueble, Personas Jurídicas, Personas Naturales y Registro de Propiedad Vehicular.

3. Caja:

- Cobro y emisión de Publicidad.

- Impresión de observaciones, liquidaciones
- 4. **Servicio Rápido:**
 - Expedición de Copias Informativas de partidas, fichas y tomos.
 - Expedición de Copias Literales de partidas, fichas y tomos.
 - Expedición de Certificados de Vigencia de poder.
 - Expedición de Certificados negativos y positivos.
- 5. **Visualización:**
 - Atención de solicitudes de visualización de partidas, fichas y tomos.
- 6. **Mesa de Partes:**
 - Entrega de certificados, esquila de observación y liquidación de publicidad.
 - Entrega de anotaciones de inscripción, esquila de observación y liquidación de títulos.
 - Entrega de certificados solicitados por el Sistema de Publicidad Registral en Línea – SPRL.
 - Entrega de Reserva de Nombre.

Cabe señalar que la Oficina Registral de Arequipa atiende en la Calle San Francisco N° 302 - Cercado.

Arequipa, 6 de julio de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP